

Cartagena, 28 de octubre de 2010

El Pleno de la Asamblea Regional de Murcia aprobó ayer una declaración institucional en la que solicita una investigación para depurar la responsabilidad penal de los autores de la muerte del niño saharauí de 14 años Nayem Elgarhi, “abatido a tiros por el ejército marroquí el pasado 24 de octubre, cuando se disponía junto a su familia a unirse al campamento de la Dignidad”. En la declaración se emplaza asimismo a la ONU a velar por los derechos humanos en el Sahara occidental, y se denuncia la crisis humanitaria que padecen los miles de saharauis concentrados en los campamentos de Bojador, Dajla, Esmara y Dignidad.

La declaración, firmada por los portavoces de los tres Grupos Parlamentarios, fue leída por el secretario primero de la Mesa de la Cámara, Vicente Maeso Carbonell, al término de la comparecencia del consejero de Agricultura y Agua, y aprobada por unanimidad:

El texto íntegro de la declaración institucional es el siguiente:

“Ante la muerte del niño Nayem Elgarhi de 14 años abatido a tiros por el ejército marroquí, y producido heridas a seis personas cuyo estado aún se desconoce, acontecido el pasado domingo 24 de octubre a las afueras de El Aaiún cuando el menor se disponía junto a su familia a unirse al Campamento de la Dignidad:

- Exigimos una rápida investigación por parte de la Misión de las Naciones Unidas para el referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO), para depurar la responsabilidad penal de los autores de esta muerte.
- Emplazamos a las Naciones Unidas a que asuma la vigilancia de los derechos humanos en el Sáhara Occidental de una vez por todas, a través de la MINURSO, en un momento en el que miles de saharauis se encuentran acampados en el desierto para reivindicar sus derechos.
- Denunciamos la crisis humanitaria que padecen los miles de saharauis acampados de forma pacífica a las afueras de las principales ciudades de los Territorios Ocupados: el pasado fin de semana las fuerzas policiales marroquíes golpearon a refugiados del Campamento de Bojador, destrozaron los Campamentos de Dajla y Esmara y sitiaron el Campamento de la Dignidad, que se encuentra rodeado por una alambrada de espino colocada por el Ejército marroquí que impide se les suministre desde el exterior agua, alimentos o medicinas.

- Pedimos a las autoridades de las Instituciones de la Unión Europea y del Gobierno de España que realicen todos los esfuerzos necesarios ante el Reino de Marruecos para salvaguardar la integridad física de las y los miles de saharauis acampados y permitirles el ejercicio del derecho a su libre autodeterminación.”.